

Condiciones de la domiciliación

- 1) Las domiciliaciones tendrán validez por tiempo indefinido en tanto no sean anuladas por el interesado o la Administración no disponga expresamente su invalidez por razones justificadas.
- 2) La domiciliación realizada tendrá efecto en el presente ejercicio si se realiza, al meno con dos meses de antelación del inicio del cobro en e período voluntario del impuesto indicado.
- 3) Si no pudieran hacerse efectivos los recibos dentro del período voluntario por falta de provisión de fondos o cualquier otra circunstancia atribuible al interesado o a la Entidad bancaria designada, quedarán automáticamente incurso en la vía de apremio.

Fecha y firma

Bargas, a de de 20

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES SOBRE DATOS PERSONALES

<input type="checkbox"/>	El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)
<input type="checkbox"/>	El interesado acepta ser notificado de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados.
<input type="checkbox"/>	El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
<input type="checkbox"/>	Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos.

Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a: AUDIDAT 3.0, S.L.U - Dña. Cristina Sabrido Alonso.

<https://bargas.sedipualba.es/dpd.audidat@asmec.es> Dirección postal: Plaza de la Constitución nº 1 - 45593 Bargas (Toledo).

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas